

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., Veintisiete (27) de Octubre de dos mil Veintiuno (2021)

Inv Pat. RAD: 110013110013201700761

Con el fin de garantizar los derechos prevalentes del menor YEFER ALEXIS HERNANDEZ GUERRA, para conocer su verdadera filiación paterna, así como los derechos del demandado en Investigación de Paternidad, se señala la hora de **las 8:30, del día 24 de noviembre de 2021**, Indicándose con claridad, que a la misma hora debe realizarse las tomas de muestras en la ciudad de Bogotá y Tunja. Ofíciase al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Laboratorio de Genética en la ciudad de Bogotá D.C. (F.U.S.).

Deben comparecer la progenitora INGRITH YULIED HERNANDEZ GUERRA y el menor YEFER ALEXIS HERNANDEZ GUERRA, en EL Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Laboratorio de Genética en la ciudad de Bogotá D.C., y el demandado YEFER ALEXANDER CABANZO PINEDA. en el al Laboratorio de Genética, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, de la ciudad de TUNJA-BOYACA, a la misma hora señalada en el inciso anterior.

Cítese mediante correos electrónicos a las partes y a los apoderados de las partes, a efectos de que se hagan presentes en la fecha y hora señalados. El apoderado de la parte demandante, Dr. JUAN DAVID DUARTE ROJAS, Correo

juandavidabogado2000@gmail.com, a la demandante, señora INGITH YULIETH HERNANDEZ GUERRA, correo ing13_1991@hotmail.com , Al demandado YEFER ALEXANDER CABANZO PINEDA, ornamentacioncabanzo@gmail.com,

Por Secretaría, envíese el FUS y las comunicaciones a través de los correos electrónicos de los sujetos procesales y al Institucional del I.NM.L.C.F.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

RM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0180

HOY: 28 de Octubre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA